



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE URAMITA ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N°32

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PDF	FECHA
2022-00011-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ADRIAN DE JESUS CORREA ESTRADA	COMPAÑIA DE SEGUROS LIBERTY S.A EMPRESA COLOTRANS S.A JUAN STIVEN ATHEHORTUA	ADMITE REFORMA DE LA DEMDANDA-SOLCITA CAUCION	AUTO PDF	13/06/2022

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, [HOY TRECE \(13\) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS \(2022\)](#), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

**MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA
SECRETARIO**